



HOTEL PRINCIPAL

CLIENTE NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA ENTRADA:

HABITACIÓN:

NORMAS EXCEPCIONALES DE CONVIVENCIA Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL HOTEL PRINCIPAL**** EN RELACIÓN CON LA COVID 19

El Hotel Principal**** ha tomado una serie de **medidas en virtud de la aplicación de las diferentes normativas de aplicación en la actual situación de crisis sanitaria originada por el COVID 19**

Dentro de estas medidas, le hemos informado durante todo el proceso de reserva de las condiciones que debe cumplir como cliente en el uso de espacios comunes, ascensores, pasillos y otras limitaciones de servicios obligadas por la normativa vigente. **Todas ellas están a su disposición tanto en nuestra recepción como en nuestra página web www.principalhoteles.com/Condiciones Covid es.pdf para su consulta y recuerdo en cualquier momento.**

Como **CLIENTE se compromete al cumplimiento de las medidas** de distanciamiento establecido, así como al uso de los medios que se consideren obligatorios o recomendados durante su estancia en el establecimiento, tanto por ley, como por el propio protocolo higiénico sanitario aprobado por el establecimiento. **El incumplimiento puede dar lugar a la rescisión inmediata de su contrato de alojamiento, cancelando su estancia sin derecho a devolución alguna.**

Se le informa que en el caso de que resultara sospechoso, positivo o contacto directo de un positivo por Covid19 todos los gastos derivados de **la prolongación de su estancia**, necesidad de habitaciones adicionales, ampliación del régimen alimenticio contratado o transportes especiales que pudiera necesitar, correrán de su cuenta salvo haya contratado por Ud. mismo o por terceros un seguro para cubrir estos riesgos y sus gastos derivados. Todas las especificaciones se extenderán a todos los acompañantes incluidos los menores de edad.

Se le informa que la Generalitat Valenciana, a través de Turisme Comunitat Valenciana ha puesto en marcha unos hoteles especiales donde se alojaran los clientes que tengan que hacer aislamiento obligatorio en caso de resultar positivo en Covid19 y no puedan trasladarse a su domicilio habitual. El coste de estos alojamientos será gratuito salvo que se tenga contratado un seguro que cubra esta contingencia. **Como cliente acepta el traslado en caso de ser necesario por su situación clínica o la de cualquiera de sus acompañantes.**

Que todas estas medidas han quedado incorporadas al **reglamento de régimen interior** del establecimiento hotelero, así como al DERECHO DE ADMISIÓN de este. En consecuencia, en caso de incumplimiento, y al amparo de la normativa autonómica que resulta de aplicación, **este ESTABLECIMIENTO se reserva el derecho de extinguir de manera anticipada la estancia.**



Todas las obligaciones y consecuencias derivadas del cumplimiento de todas las medidas de seguridad se extienden a todas las personas, incluidos los menores de edad, que formen parte de la unidad familiar que ocupa esta unidad de alojamiento.

He leído, entendido y estoy de acuerdo con lo anterior.

Firma

Sello Establecimiento

En la Playa de Gandia, a de de 2020.

NORMAS PREVENTIVAS Y MEDIDAS EXCEPCIONALES DE CONVIVENCIA Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL HOTEL PRINCIPAL ****

La realización de la reserva en el HOTEL PRINCIPAL**** supone la aceptación plena y sin reservas, y la validez, de todas y cada una de las siguientes normas y protocolos.

La seguridad y el bienestar de nuestros huéspedes son nuestra máxima prioridad. Por eso, hemos puesto en funcionamiento nuevas normas y protocolos de uso, desinfección y limpieza, y control de aforos que garanticen la seguridad de nuestros huéspedes y la de nuestro equipo humano.

Estas medidas siguen las recomendaciones de las autoridades sanitarias (Ministerio de Sanidad, Generalitat Valenciana e Instituto para la Calidad Turística Española) sobre las medidas para la reducción del contagio por COVID-19.

Todas las áreas del Hotel van a tener estrictas medidas de higiene, que en estas circunstancias serán mas exigentes que las habituales. A continuación, se las explicamos para su conocimiento y tranquilidad.

RECEPCIÓN DE HUÉSPEDES

De forma continuada se limpian y desinfectan todos los elementos, dispositivos, superficies y mobiliario que puedan estar en contacto con nuestros huéspedes.

- **Desinfectamos todas las tarjetas de apertura** de habitaciones para entregarlas con total seguridad.
- No ofrecemos la **custodia de su maleta** para evitar que entren en contacto con las de otros huéspedes.
- Implementamos **nuevos elementos de seguridad y distancia física**:
 - **Pantalla de metacrilato** sobre el mostrador
 - **Marcas de distancia entre clientes** y con el personal de recepción
 - Colocación de un **buzón especial de recogida de llaves** que evita el contacto
- Informamos de las **condiciones de servicio y medidas de prevención** establecidas solicitando una **aceptación explícita al cliente**.
- Hemos situado cartelería informativa e información digitalizada para un mejor funcionamiento de los **servicios y los horarios** así como otras informaciones de interés.

LIMPIEZA DE HABITACIONES

Las medidas de limpieza y desinfección de las zonas comunes y de las habitaciones se extreman, por ley sanitaria y por vocación de nuestro Hotel.



HOTEL PRINCIPAL

Una **desinfección completa** de 360º se llevará a cabo en cada habitación **previa a la llegada** de los huéspedes. Desinfectamos las superficies, mobiliario y **todos los elementos de la habitación y el cuarto de baño** con productos homologados desinfectantes y con la máxima garantía para la salud. **Reforzamos el protocolo de limpieza** con especial atención a los elementos con alto nivel de contacto: teléfono, pomos, grifos, etc.

- Los objetos accesorios y de decoración, desaparecen, quitamos las alfombras, cojines, carpetas, bolígrafos, vaciamos minibar, y minimizamos los objetos con los que el huésped pueda tener contacto. Se trata de eliminar riesgos y de ofrecer la mayor seguridad posible.
- El vapor y los productos desinfectantes son nuestros aliados. Para la total seguridad de los huéspedes.
- Toda la lencería, ropa de cama y toallas es lavada en nuestra **lavandería garantizando su lavado por encima de los 60º**.
- Depositamos el mando de televisión en la habitación dentro de una bolsa precintada, previamente desinfectado.
- **Aumentamos el tiempo de ventilación** durante el proceso de limpieza de las habitaciones.
- Sostituimos **elementos** reutilizables por **desechables como el vaso higiénico del cuarto de baño**.
- **Eliminamos amenities** no imprescindibles, tales como, gorro de ducha, pañuelos, etc., no obstante, en caso de necesidad los podrá solicitar en recepción.
- Los carros de limpieza se limpian y desinfectan tras cada uso diario.
- Para velar por la correcta aplicación de estas medidas, hemos establecido controles específicos de supervisión y verificación.

RESTAURANTE Y CAFETERÍA

Queremos ofrecerle una oferta gastronómica diferente, que le proporcione una experiencia llena de sabor y sorpresa. El bufet, como lo conocíamos hasta ahora desaparece para dar paso a una amplia selección gastronómica con **servicio asistido** por nuestro personal de sala.

La cafetería servirá en mesa, tanto en terraza como en el salón interior respetando las normas higiénicas vigentes y la distancia entre mesas.

- Los niños menores de 12 años deben permanecer en la mesa asignada. Para elegir los productos del buffet siempre deben estar acompañados de un adulto.
- Tanto el personal del hotel como los huéspedes, deberán usar mascarillas dentro del restaurante, excepto cuando estén sentados.



HOTEL PRINCIPAL

- Si la ocupación de hotel es del 20% o inferior, el servicio del restaurante será a la carta o buffet reducido manteniendo la variedad. Para garantizar que no se sobrepase el aforo se podrían establecer turnos de comedor. Si así fuese, a cada huésped se le asignaría una franja horaria a su llegada al hotel
- Eliminamos en la zona restaurante elementos decorativos, vinajeras, pajitas, cartas, y extremamos la limpieza y desinfección de vajilla, cubertería y cristalería.
- Realizamos una **limpieza y desinfección** continua de las superficies y el mobiliario que puedan estar en contacto con nuestros clientes. Así como, la ventilación de los espacios para asegurar la renovación del aire.
- **Reordenamos el mobiliario** de las zonas de restauración, bar y terraza para guardar las distancias físicas recomendadas, asegurando una distancia física de 2 metros entre las mesas.
- Controlaremos **los aforos máximos** permitidos, quedando al 75% la capacidad máxima de los espacios interiores y al 100% la de las terrazas, siempre que se mantengan las distancias de 2 metros entre mesas.

ZONAS COMUNES, PISCINA, GINMASIO Y OTRAS ÁREAS RECREATIVAS

Para garantizar la salud de nuestros clientes y trabajadores, el Hotel Principal**** ha implementado todas las normas higiénicas y de control de aforos que nos aseguren el máximo confort. Es obligación de todos, huéspedes y equipo humano el respetarlas.

- Se dispondrá de **gel desinfectante** en todas las zonas comunes del hotel, tales como lugares de paso y en aquellas instalaciones de uso privado de los huéspedes.
- Es obligatorio el uso de **maskarilla** en todas las zonas comunes del hotel.
- Se ha establecido un **aforo máximo** de uso de las zonas comunes debidamente indicado en el acceso a cada una de ellas.
- Hemos colocado **cartelería** informativa en distintos puntos del hotel sobre las normas de prevención.

Piscina: El acceso a la piscina estará regulado en base al aforo permitido, de forma que se podrá utilizar respetando la distancia de seguridad de 2 metros entre personas o unidades de alojamiento. Si el aforo se sobrepasa, se podría organizar horarios por turnos o con cita previa. En la Playa de la Piscina, así como en la terraza cafetería, se higienizará cada hamaca, sillas y mesas tras su uso, y se mantendrá la distancia de seguridad entre estos elementos, que es de 4 m2 para las hamacas y de 1,5 entre mesas.

Los niveles de cloro se han aumentado al máximo exigido y se realiza un control sanitario periódico por parte de una empresa especializada y certificada y un control diario por parte de nuestro personal cualificado.



HOTEL PRINCIPAL

Gimnasio: se podrá acceder individualmente o en todo caso por los miembros de la misma unidad de alojamiento. El acceso será siempre bajo petición a Recepción.

Sala de Videojuegos: se podrá acceder individualmente o en todo caso por los miembros de la misma unidad de alojamiento. El acceso será siempre bajo petición.

Ascensores: Podrán acceder a cada ascensor un máximo de 2 personas. Será OBLIGATORIO el uso de mascarilla si no se pertenece a la misma familia o unidad de alojamiento.

Las zonas de agua caliente, Spa y Piscina climatizada permanecerán cerradas al público hasta nueva orden.

NORMAS PARA EMPLEADOS

Nuestro equipo esta preparado para garantizar la máxima prevención y la mas estricta observación de las normas básicas de higiene y distanciamiento. En especial, seguirá siempre estas pautas:

- La higiene de las manos se considera una de las medidas más efectivas para evitar la propagación de gérmenes y prevenir el contagio por COVID-19. **Instamos a empleados y recomendamos a clientes realizar un lavado de manos frecuente con agua y jabón.** Hay geles desinfectantes en las zonas de trabajo para su uso de forma regular.
- Nuestros **empleados utilizan elementos de protección** como guantes, mascarillas y pantallas.
- Todos nuestros empleados **han recibido formación específica en higiene y seguridad** frente al COVID-19.
- En las zonas de trabajo de personal hemos **aplicado el mismo refuerzo en las medidas de higiene y seguridad**, así como, se aplican las mismas normas de distanciamiento.

NORMAS PARA HUÉSPEDES

De forma particular, el cliente deberá:

Practicar las normas básicas de higiene en prevención de COVID-19:

- Frecuente lavado / higiene de manos, particularmente cuando va a acceder a zonas compartidas (salones, restaurantes, cafeterías...)
- Usar cara interna del codo para tapar la boca / nariz al toser o estornudar, o usar pañuelos desechables y lavarse las manos después.
- Evitar tocarse boca, nariz u ojos en los espacios públicos.
- Usar mascarilla en los casos que se requieran, particularmente si no se puede respetar la distancia interpersonal con otros clientes de 1,5 m.

Respetar el distanciamiento social con personas fuera del ámbito familiar o de convivencia:



HOTEL PRINCIPAL

- Evitar saludos que impliquen contacto físico (abrazos, besos...)
- Respetar los aforos establecidos en zonas comunes, y de forma particular en aquellos en los que no haya un control físico por parte del establecimiento (ascensores, salones...)
- Respetar horarios y otras normas que puedan haber sido establecidas por el establecimiento para cumplir con los aforos permitidos.
- Respetar las distancias entre personas establecidas en puntos de atención al público, entradas a restaurantes, bufés...
- Responsabilizarse en todo momento de que los menores de edad cumplan con las medidas de higiene establecidas en el establecimiento.
- No permanecer en la habitación durante los servicios de limpieza, mantenimiento o reparación que se han de efectuar en ella.

Ante los primeros signos de síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (fiebre, tos o dificultad respiratoria):

- **Autoaislarse** (afectado y convivientes):

El aislamiento se mantendrá hasta transcurridos tres días desde la resolución de la fiebre y del cuadro clínico con un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas. En los casos asintomáticos el aislamiento se mantendrá hasta transcurridos 10 días desde la fecha del diagnóstico.

Para los clientes que deban realizar el aislamiento en el Hotel, la dirección del Hotel Principal**** de la Playa de Gandia establecerá zonas específicas, a ser posible plantas completas o una zona aislada de una de ellas, para realojar al o la cliente con confirmación de diagnóstico positivo, así como una habitación separada para las personas acompañantes hasta concluir el periodo de cuarentena.

Para el caso de que la persona cliente y sus acompañantes no tuvieran un seguro que cubriera los gastos adicionales que puedan suponer estas medidas, queda informado en el momento de formalizar su registro en el alojamiento turístico de que si se da esa circunstancia, el alojamiento turístico cumplirá con lo establecido en la normativa y repercutirá el coste adicional sobre lo contratado en la factura del propio cliente y, en su caso, de sus acompañantes que también hayan de ser realojados.

Si por motivos sanitarios la persona cliente tuviera que prorrogar su estancia, los gastos adicionales correrán a su cargo en caso de que no lo cubra su seguro.

Si el personal de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública considera que el o la cliente está en condiciones de viajar por su estado de salud asociado a la COVID-19 y sin otra patología que lo impida, autorizará el desplazamiento a su vivienda habitual, en transporte privado y evitando el contacto estrecho con otros pasajeros.



HOTEL PRINCIPAL

- Los huéspedes que presente síntomas deberán **informar telefónicamente** al establecimiento (recepción / atención al cliente) de la situación y a la agencia de viajes en su caso para solicitar atención médica.
- Los huéspedes que presenten síntomas deberán seguir las indicaciones de los servicios médicos y autoridades sanitarias.
- El Hotel Principal**** de la Playa de Gandia le informa de que hay **graves consecuencias legales si se produjeran incumplimientos** por parte de los huéspedes a los que se hubiera indicado el confinamiento o aislamiento.

En nombre de NOMBRE del Hotel Principal****, con domicilio en Calle Clot de la Mota, 38. 46730 Playa de Gandia. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle los servicios contratados bajo las mayores medidas de seguridad sanitarias. El tratamiento de sus datos personales es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El Hotel Principal**** no cederá datos a terceros ajenos, salvo obligación legal. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento remitiendo un correo postal a Hotel Principal**** en C/ Clot de la Mota, 38. 46730 Playa de Gandia. España, o un correo electrónico a la siguiente dirección marketing@principalhoteles.com. En última instancia puedes solicitar información sobre tus derechos y prestar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con domicilio en Calle Jorge Juan 6, 28001 de Madrid. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.principalhoteles.com